

Doble Grado en Ciencias Políticas

y Estudios Internacionales

2022-2023

Trabajo de Fin de Grado

**“Participación Electoral de las Personas en
Situación de Sinhogarismo: caso de estudio en
Madrid”**

Maëlle Truet Masó

Tutor

Evangelina Martich Perneti

Getafe, 2023



Esta obra se encuentra sujeta a la licencia Creative Commons **Reconocimiento – No Comercial**

– Sin Obra Derivada

RESUMEN

Las personas en situación de sinhogarismo son el ejemplo paradigmático de las consecuencias más extremas de la exclusión social severa. Dicha exclusión se manifiesta a través de tres ejes principales: el social/relacional, el económico y el político. El presente estudio se centra en este último eje, con la intención de analizar la exclusión de las personas en situación de sinhogarismo de la vida política. Para ello, se toma como referencia la participación política convencional más común, a saber, la participación a través del voto.

Así, el objetivo de este proyecto es el de estudiar el nivel de participación electoral de este colectivo, tratando de identificar los mecanismos que lo determinan. Con este propósito, se realizaron encuestas a personas en situación de sinhogarismo en Madrid, con la colaboración del Departamento de Prevención del Sinhogarismo del Ayuntamiento de Madrid y la ONG Acción en Red. Gracias al análisis de los datos obtenidos se demuestra que la participación electoral de las personas en situación de sinhogarismo en Madrid es radicalmente más baja que la del resto de la población española. Además, se evidencia que el desinterés por la política es el principal motivo de la baja participación electoral. Posibles explicaciones complementarias son la desafección política y la baja percepción de eficacia política externa.

Palabras Clave: desigualdad, participación política, sinhogarismo, derechos sociales, exclusión social extrema, comportamiento electoral.

DEDICATORIA

Deseo expresar mi agradecimiento a la ONG Acción en Red por el apoyo mostrado a la hora de realizar este proyecto, así como al Departamento de Prevención del Sinhogarismo del Ayuntamiento de Madrid. Sin la colaboración de estas dos entidades este proyecto no habría sido posible. Asimismo, me gustaría expresar mi agradecimiento a todas las personas que accedieron a participar en las encuestas realizadas. Sus respuestas resultaron extremadamente valiosas. Finalmente, me gustaría agradecer a la profesora Evangelina Martich por su consejo y apoyo a lo largo de la elaboración de todo este proyecto de investigación.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	13
2. MARCO TEÓRICO.....	15
2.1 Entender el sinhogarismo	15
2.2 Explicaciones sociológicas del sinhogarismo y evolución en España.....	16
2.3 Evolución del fenómeno y perfil de las personas en situación de sinhogarismo en Madrid.....	19
3. ANÁLISIS DE LITERATURA.....	22
4. METODOLOGÍA.....	26
5. RESULTADOS	29
6. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	37
7. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES.....	39
8. LIMITACIONES METODOLÓGICAS Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	40
BIBLIOGRAFÍA	42
ANEXO.....	46

ÍNDICE DE FIGURAS

GRÁFICO 1. Personas durmiendo en la calle en el municipio de Madrid, por año.....	20
GRÁFICO 2. % participación electoral de personas en situación de sinhogarismo en las últimas elecciones	30
GRÁFICO 3. Interés en política de las personas en situación de sinhogarismo	32
GRÁFICO 4. Relación entre interés en política y voto (personas en situación de sinhogarismo en Madrid).....	34
GRÁFICO 5. Razones baja participación electoral de las personas en situación de sinhogarismo.....	36

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. TIPOLOGÍA ETHOS.....	15
TABLA 2. LOS TRES EJES DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL.....	22
TABLA 3. RESULTADOS REGRESION MULTIPLE	34

1. INTRODUCCIÓN

España es el decimocuarto país del mundo con mayor PIB (World Bank, 2021). Sin embargo, el 26% de su población está en situación de riesgo de pobreza o exclusión social (INE, 2022). Aunque no es un fenómeno exclusivo de este país, llama la atención la desigualdad económica y de recursos de la que sufre España, donde el 10% de la población concentra casi el 60% de la riqueza (World Inequality Lab, 2021). Una de las consecuencias más flagrantes y evidentes de la desigualdad y la pobreza es la existencia del fenómeno del *sinhogarismo*. Ciñéndose a la definición acordada desde la Comisión Europea (n.d.), se entiende como persona sin hogar a aquella persona que carece de una vivienda fija, segura y/o de condiciones dignas. En España se calcula que habría entre 30.000 y 40.000 personas en situación de *sinhogarismo* (Caritas, 2021; Hogar sí, 2022), una cifra nada desdeñable.

Las personas en situación de *sinhogarismo* se ven envueltas en una situación de exclusión social severa, y esto tiene consecuencias muy notables en su vida como ciudadanos de una comunidad social, legal y política. Las personas en situación de exclusión social suelen encontrar dificultades para integrarse en la sociedad civil y ejercer sus derechos de la misma manera que el resto debido a un número considerablemente alto de barreras (Raya, 2004). Los sociólogos y trabajadores sociales establecen que el fenómeno de la exclusión social se basa en la combinación de tres ejes principales, a saber, el eje económico, el eje relacional y el eje político (Laparra y Pérez, 2008).

Lo cierto es que la literatura sobre los distintos ámbitos de la exclusión es extensa, tanto en España como en el extranjero, encontrándose numerosas publicaciones (CASE, 2002; Raya, 2004; Subirats, 2004; Cortés, 2006; Laparra y Pérez, 2008; Nath, 2022). Así, se encuentran ejemplos cubriendo las dimensiones tanto de la exclusión económica (Subirats, 2004; Perona, 2010) como la exclusión social/relacional (Daly y Silver, 2008; Nath, 2022), aunque esta última es un poco menos dominante. Sin embargo, se ha prestado mucha menos atención a la exclusión de la comunidad política de los individuos más marginalizados, especialmente las personas en situación de *sinhogarismo*. No podemos entender un fenómeno de exclusión social tan profundo como lo es el del *sinhogarismo* sin explorar todas sus facetas. Este trabajo trata de cubrir una de las dimensiones del eje político: el ejercicio de los derechos políticos de las personas en situación de *sinhogarismo* a través del voto.

Muchas preguntas respecto a la relación entre las personas en situación de sinhogarismo y la política en España todavía quedan sin respuesta. ¿Están interesadas las personas en situación de sinhogarismo en la política? ¿Participan electoralmente? ¿De qué forma? Si no lo hacen, ¿a qué se debe? El objetivo principal de este trabajo es analizar de forma exploratoria las actitudes políticas y el comportamiento electoral de las personas en situación de sinhogarismo en la ciudad de Madrid. El estudio no está centrado en identificar preferencias ideológicas, sino patrones y actitudes políticas en cuanto a su distanciamiento/cercanía de la dimensión política de la sociedad y su implicación en la misma. Para ello, se analiza el comportamiento electoral de las personas en situación de sinhogarismo (participación a partir del voto), buscando aspectos y/o dimensiones que ayuden a comprenderlo. Por tratarse de un estudio exploratorio, no se pretende establecer mecanismos causales, sino contribuir a una discusión sobre este asunto e intentar desentrañar indicios que en futuros trabajos ayuden a construir mecanismos causales que expliquen el comportamiento en cuestión.

En la primera parte del estudio se establece un marco teórico que recoge las bases conceptuales necesarias sobre la exclusión social extrema y sobre las personas en situación de sinhogarismo en España y en Madrid para poder entender el objeto de estudio en su totalidad. A continuación, se lleva a cabo un análisis de literatura sobre la participación política de las personas en situación de sinhogarismo. Una vez establecido todo esto, se expone la metodología empleada para este estudio de investigación, consistente en la creación de una base de datos propia a partir de encuestas realizadas a personas en situación de sinhogarismo. Seguidamente se exponen los resultados conseguidos, y se discute su interpretación e implicaciones. El estudio concluye con un apartado de conclusiones y reflexiones, recogiendo finalmente algunas limitaciones y recomendaciones para futuras líneas de investigación.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Entender el sinhogarismo

La Comisión Europea establece que las personas en situación de sinhogarismo son aquellas personas que carecen de una vivienda fija, segura y/o de condiciones dignas (Comisión Europea, n.d.). No obstante, esta definición puede llegar a ser más compleja de lo que parece a primera vista. De hecho, la Federación Europea de Organizaciones Nacionales que Trabajan con Personas en situación de Sinhogarismo (FEANTSA) creó en 2005 una tipología para entender y medir el sinhogarismo en Europa de forma estandarizada. Esta tipología, llamada ETHOS, es la usada comúnmente por organismos e instituciones para definir, analizar y medir el sinhogarismo, entre otras cosas. Trata de reflejar todas las situaciones habitacionales que evidencian la carencia de una vivienda.

Tabla 1. Tipología Ethos

A. SIN TECHO (ROOFLESS)	1. Vivir en un espacio público (sin domicilio).
	2. Pernoctar en un albergue y/o forzado a pasar el resto del día en un espacio público.
B. SIN VIVIENDA (HOUSELESS)	3. Estancia en centros de servicios o refugios (hostales para sin techo que permiten diferentes modelos de estancia).
	4. Vivir en refugios para mujeres.
	5. Vivir en alojamientos temporales reservados a los inmigrantes y a los demandantes de asilo.
	6. Vivir en instituciones: prisiones, centros de atención sanitaria, hospitales sin tener donde ir, etc.).
	7. Vivir en alojamientos de apoyo (sin contrato de arrendamiento).
C. VIVIENDA INSEGURA (INSECURE HOUSING)	8. Vivir en una vivienda sin título legal (vivir temporalmente con familiares o amigos de forma involuntaria, vivir en una vivienda sin contrato de arrendamiento –se excluyen los ocupas-, etc.).
	9. Notificación legal de abandono de la vivienda.

	10. Vivir bajo la amenaza de violencia por parte de la familia o de la pareja.
D. VIVIENDA INADECUADA	11. Vivir en una estructura temporal o chabola.
	12. Vivir en una vivienda no apropiada según la legislación estatal.
	13. Vivir en una vivienda masificada.

Fuente: Elaboración propia a partir de (FEANTSA, 2005).

Es importante recordar que cuando a lo largo de este trabajo se hable de sinhogarismo se estará haciendo referencia a las dos primeras categorías (sin techo y sin vivienda), en la mayoría de los casos a las categorías A.1, A.2, B.3, B.4, y B.7, excluyendo la B.5 y la B.6. Así es como suele ser delimitado el sinhogarismo en España en base a la categoría ETHOS, tanto en el ámbito académico como en el institucional (Facal y Rodríguez, 2019).

2.2 Explicaciones sociológicas del sinhogarismo y evolución en España.

- ¿Por qué existe el sinhogarismo?

Viviendo en un país con un estado del bienestar consolidado, la primera pregunta que surge al estudiar el sinhogarismo es cómo acaba alguien sin hogar en España. Aunque en la encuesta a las personas en situación de sinhogarismo del INE más reciente (2022) se recoge que la primera causa es por tener que rehacer su vida en un nuevo país (hay que tener en cuenta que la mitad de las personas en situación de sinhogarismo no tienen la nacionalidad española y son migrantes) y la segunda por quedarse desempleado, la realidad es más compleja. Es generalmente aceptado por los académicos especializados en este ámbito que la exclusión social es siempre multifactorial (Facal y Rodríguez, 2019, Laparra y Pérez, 2008). Como expresión máxima de la exclusión social, el sinhogarismo sigue la misma lógica, aunque cuenta con sus propios factores de exclusión específicos (Muñoz, 2022; Facal y Rodríguez, 2019; Cabrera y Rubio, 2008):

- Factores estructurales: leyes de acceso a la vivienda, mala situación económica del país etc.
- Factores institucionales: ausencia de coordinación en las políticas públicas, ayuda pública deficiente etc.

- Factores relacionales/sociales: ruptura de la red social, sociedad excluyente e intolerante etc.
- Factores personales: mala situación familiar, adicciones, enfermedades mentales o físicas etc.

Hay un consenso claro en que lo que suele llevar a una persona a quedarse sin hogar es una acumulación de varios de estos eventos. Es lo que se llama acumulación de *sucesos vitales estresantes* (Muñoz, 2018). Para medirlos, los académicos e investigadores suelen usar la *List of Threatening Experiences* (Brugha y Cragg, 1990). Por ejemplo, si el país donde reside una persona entra en crisis y este individuo se queda sin trabajo, además se divorcia de su pareja y al poco tiempo le detectan una enfermedad, aumentan mucho las posibilidades de que esa persona pueda acabar sin hogar. En un estudio realizado en 1999 en Madrid, se encontró que las personas en situación de sinhogarismo de esta ciudad habían sufrido una media de 9,1 sucesos vitales estresantes en su vida antes de quedarse sin hogar o en la primera fase de vivir sin hogar (Muñoz et. al, 1999). Aunque este estudio no está actualizado, la idea siempre ha seguido vigente, reforzando la teoría de que los motivos que llevan a una persona a quedarse sin hogar son múltiples.

En este contexto, nos encontramos con el dato de que en la actualidad se estima que en España hay casi 40.000 personas que se encuentran en situación de sinhogarismo (Caritas, 2021; Hogar sí, 2022). Sin embargo, hay que tener en cuenta que estos datos no suelen ser del todo certeros por la complicación de medir a este grupo poblacional, dada su alta movilidad y su invisibilización general (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2021). El año pasado se publicó un informe especialmente novedoso en España donde se estudiaba el estigma de la población española respecto a diversos grupos sociales, siendo uno de ellos las personas en situación de sinhogarismo (Muñoz, 2022). Los resultados de este informe muestran que el 1'3% de los españoles habría estado en situación de sinhogarismo alguna vez en su vida, por el periodo que fuese. Dichos resultados se traducen en que 600.000 personas aproximadamente en España se han visto en esta situación en algún momento (Muñoz, 2022). Esto parece indicar que el fenómeno del sinhogarismo es más común de lo que pudiese parecer a raíz de los datos oficiales. Además, evidencia el hecho de que la situación de sinhogarismo no es una situación vital permanente, si no que suele tener una duración limitada. Esto no quiere decir que no existan casos de situación de calle cronificados. De hecho, parece ser que la tendencia es a la cronificación, ya que casi el 40% de las personas en situación de sinhogarismo

declaran haber estado en esta situación por más de 3 años, según este mismo estudio (Muñoz, 2022). Aún así, en la mayoría de los casos no suele ser una situación permanente de por vida.

- Evolución del fenómeno del sinhogarismo en España

El sinhogarismo siempre ha estado presente en las sociedades modernas. Sin embargo, como la evolución histórica de cualquier dinámica social, su forma hoy en día no es la misma que la de hace siglos. De hecho, según Sánchez (2012), el sinhogarismo en España entendido y percibido como se hace hoy en día se remonta tan solo a los años 80 del siglo pasado. Con una creciente urbanización e industrialización, crisis cíclicas y un cambio en la cohesión social y tejido intrapersonal, las personas en situación de sinhogarismo pasan a ser parte habitual del paisaje urbano (Sánchez, 2012).

Desde la crisis de 2008, el sinhogarismo en Europa estuvo aumentando durante una década (FEANTSA y Fundación Pierre Abbé, 2022; Comisión Europea, n.d), y España no fue la excepción. Según estos organismos europeos, estas tendencias estaban relacionadas con un aumento de la inseguridad de la vivienda, una precarización del trabajo y una disminución de las ayudas sociales. Sin embargo, y al contrario de las tendencias marcadas a nivel europeo (FEANTSA y Abbé Pierre Foundation, 2022), parece que en España esta tendencia no ha cambiado con la llegada de la pandemia. En la *Encuesta a las personas en situación de sinhogarismo* llevada a cabo por el INE en 2022 se refleja que entre 2012 y 2022 el número de personas atendidas en centros asistenciales de alojamiento y restauración aumentó un 24'5%. Aunque esta forma de medir el número de personas en situación de sinhogarismo dista de ser perfectamente precisa (solo considera a las personas que hayan accedido a recursos asistenciales como comedores sociales o albergues, pero no todas las personas sin hogar los usan), es un indicador bastante relevante.

Confirmando los datos del INE, Sánchez-Moreno y De la Fuente-Roldán (2021) realizaron un estudio para comprobar cómo la COVID 19 había afectado a la población de personas en situación de sinhogarismo en España, concluyendo que la pandemia había agravado la situación del sinhogarismo. De hecho, se dieron cuenta de que no solo esta población había aumentado, si no que su perfil también está evolucionando. El perfil de gente que se ve en la calle es cada vez más heterogéneo y representativo de la población general. Cada vez se ve a más jóvenes y a más mujeres, así como cambios en la proporción

de población nacional/migrante (Facal y Rodríguez, 2019; Sánchez-Moreno y De la Fuente-Roldán, 2021), aunque estos cambios ya venían dándose desde hacía algunos años (Fernández, 2015).

En todo caso, podemos tener una fotografía más o menos fidedigna, actual y fija del perfil de una persona sin hogar en España gracias a la encuesta a personas en situación de sinhogarismo que el INE realiza cada cierto tiempo, datando el último de 2022. Según estos datos, la gran mayoría de personas en situación de sinhogarismo son hombres y la media de edad está en casi 43 años. Otras características son que el 70% aproximadamente dice encontrarse sin empleo y que la mitad de las personas en situación de sinhogarismo en España son extranjeras. Respecto a los estudios, el 65% habría acabado la educación secundaria y el 24% la primaria, teniendo el resto estudios superiores (INE, 2022).

2.3 Evolución del fenómeno y perfil de las personas en situación de sinhogarismo en Madrid

Dado que este estudio se centra en el municipio de Madrid, es importante conocer de antemano las características de las personas en situación de sinhogarismo en esta ciudad. La herramienta por excelencia utilizada para medir el número de personas en situación de sinhogarismo a nivel municipal en España son los recuentos nocturnos (Fernández, 2015), y Madrid no es la excepción. La diferencia con las encuestas del INE es que este proyecto de recopilación de información es llevado a cabo a nivel local, por lo que los resultados no son directamente extrapolables al nivel nacional. Sin embargo, es muy interesante observar los datos que se recogen a través de estos recuentos ya que suelen ser más exactos y desagregados.

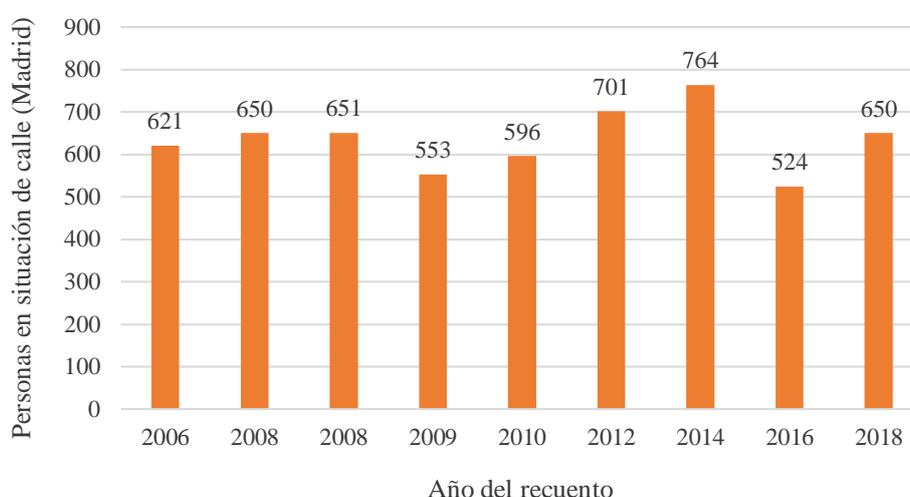
Madrid es una ciudad especialmente interesante para estudiar el fenómeno del sinhogarismo porque las autoridades públicas competentes se han interesado en crear proyectos de información y recogida de datos con bastante regularidad, encargando proyectos de investigación rigurosos. En 2004 se creó el Foro Técnico Local sobre Personas en situación de sinhogarismo en Madrid, dentro del cual se encuadra el Programa de Investigación Permanente sobre el “sinhogarismo” en el Municipio de Madrid. En este contexto, desde hace más de 15 años se llevan a cabo recuentos periódicos para tratar de aproximar cuánta gente sin hogar hay en la capital y recoger los máximos datos posibles. La idea es que esto permita visibilizar a este colectivo,

concienciar a la ciudadanía y mejorar y adaptar los programas municipales de asistencia a las personas en situación de sinhogarismo (Muñoz, 2018).

Desde 2006 se han hecho 9 de estos recuentos, siendo el último en 2018. Aproximadamente una vez cada dos años se realiza un recorrido por Madrid con cientos de voluntarios (previamente formados) durante una noche para localizar cuánta gente duerme en la calle. Durante estos recuentos se recogen datos por medio de la observación y además se realizan cuestionarios a las personas en situación de sinhogarismo dispuestas a responderlos.

Hay que tener en cuenta que estos recuentos solo se realizan en el municipio de Madrid, no en la Comunidad. Además, los datos producidos por estos recuentos señalan una fotografía fija de un día específico del año. En el siguiente gráfico podemos observar la evolución de la gente durmiendo en la calle en Madrid a lo largo de la última década y media.

Gráfico 1. Personas durmiendo en la calle en el Municipio de Madrid, por año.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de los recuentos nocturnos en Madrid.

Como puede observarse, antes de la crisis este número era bastante estable e incluso se redujo considerablemente para el año 2009. Sin embargo, la cifra no dejó de crecer tras el año 2010, y de forma considerable. Teniendo en cuenta que las personas en situación de sinhogarismo listan el desempleo como la principal razón de su condición, tiene sentido que estas cifras se correspondan con las tendencias económicas y de desempleo

de la época. En 2016 este número baja muy considerablemente, pero entre 2016 y 2018 vuelve a subir y llega a los mismos niveles de antes de la crisis. Considerando los datos desde 2006, el promedio de personas en situación de sinhogarismo en las calles de Madrid es de 631 (Muñoz, 2018). Estos datos no han podido ser actualizados puesto que desde 2018 no se han realizado más recuentos.

Sin embargo, hay que recordar que, si bien estos datos son muy útiles, no muestran a todas las personas en situación de sinhogarismo. Si seguimos la tipología ETHOS, estos datos tan solo cubrirían a las personas en situación de sinhogarismo en las situaciones habitacionales A.1. Conscientes de esta limitación, los últimos recuentos nocturnos han tratado de ser más inclusivos y sí que tienen en cuenta otro tipo de personas en situación de sinhogarismo, ofreciendo datos desagregados a este respecto. Se incluyeron en el recuento a las personas en asentamientos, las personas en pisos ofrecidos por ONG/asociaciones (B.7) y a las personas en recursos asistenciales de alojamiento (A.2, B.3). Como consecuencia de lo anterior, en 2016 se localizaron 2059 personas que correspondían a alguna de estas categorías (Muñoz, 2016). En 2018, esta cifra ascendía a 2809 (Muñoz, 2018). Hay que tener en cuenta que en el recuento de 2018 se incluyó a la gente viviendo en Centros de Acogida de Inmigrantes, algo que antes no se hacía (Muñoz, 2018). Esto permitiría cubrir aún más ampliamente el espectro de personas en situación de sinhogarismo (B.5 según tipología ETHOS).

Respecto al perfil de las PSH mostrado por el último recuento nocturno llevado a cabo en 2018, coincide bastante con el dado por la encuesta del INE de 2022. La mayoría son hombres, aproximadamente la mitad extranjeros/españoles, siendo la primera razón para no tener hogar el haber perdido el empleo, aunque sube de forma muy notable el argumento de estar en la calle “por inmigración”. La media de edad está en los 47 años, comparado con los 43 años detectados por la encuesta a nivel nacional. En lo que sí se difiere es en el nivel de estudios, donde casi el 60% tan solo tiene la educación primaria mientras que el 26% tiene la secundaria.

3. ANÁLISIS DE LITERATURA

Personas en situación de sinhogarismo y participación política

Como se mencionaba anteriormente, la exclusión social como fenómeno es multifactorial (Facal y Rodríguez, 2019, Laparra y Pérez, 2008). Laparra y Pérez (2008) recogen una distinción especialmente útil de estos factores clasificados alrededor de tres ejes principales.

Tabla 2. Los tres ejes de la exclusión social.

Ejes	Dimensiones	Aspectos
Económico	Participación en la producción,	Exclusión de la relación salarial normalizada
	Participación en el consumo	Pobreza económica Privación
Político	Ciudadanía política	Acceso efectivo a los derechos políticos. Abstencionismo y pasividad política
	Ciudadanía social	Acceso limitado a los sistemas de protección social: sanidad, vivienda y educación
Social (relacional)	Ausencia de lazos sociales	Aislamiento social, falta de apoyos sociales
	Relaciones sociales "perversas"	Integración en redes sociales "desviadas". Conflictividad social (conductas anómicas) y familiar (violencia doméstica)

Fuente: Laparra y Pérez, 2008

Hasta ahora, se ha prestado mucha más atención a las dimensiones económicas y sociales que a las políticas. Sin embargo, para entender este fenómeno en toda su complejidad es de vital importancia estudiar todas sus dimensiones. Solo así se podrá hacer un análisis correcto que permita corregir esta situación. Esto pasa por la protección y garantía del ejercicio de los derechos de estas personas, bien sean sus derechos económicos, sociales o políticos.

Hay ciertos derechos básicos y comunes de mucho más difícil acceso y ejercicio para las personas en situación de sinhogarismo que para el resto de los ciudadanos. La propia OMS (2013) reconoce que las personas en situación de sinhogarismo se han visto históricamente excluidas del acceso a servicios sociales o sanitarios, por ejemplo. Sin embargo, uno de los mayores problemas de las personas en situación de sinhogarismo es que tienen medios muy limitados para defenderse y/o hacerse oír ante las instituciones, los actores con los que se encuentran durante el día a día y la población general. Una forma de ver sus intereses validados y representados sería a través de la presión política

y el ejercicio de sus derechos políticos como ciudadanos, especialmente la participación política a través del voto como instrumento de representación de sus intereses.

Recogiendo esta idea, este trabajo de investigación está centrado en el estudio del eje político de la exclusión social extrema, representada por las personas en situación de *sinhogarismo*. Aquí, nos centramos en el ejercicio efectivo de los derechos políticos, en concreto de su participación electoral (dimensión de *abstencionismos y pasividad política* según la clasificación presentada anteriormente de Laparra y Pérez (2008)).

Existen distintas formas de participación política. Por un lado, encontramos la participación política no convencional (no emplea los canales institucionalizados), como podrían ser los boicots, la participación en manifestaciones ilegales, actos de protesta/reivindicación no aprobados etc. Por el otro, encontramos la participación política convencional (aquella que se lleva a cabo de forma autorizada y a través de los canales institucionales) como pueden ser la participación en campañas políticas, firmas de peticiones, presentarse como candidato a un puesto político o, principalmente, votar (Kaim, 2021). Este trabajo se centra en la participación política tradicional (voto).

La literatura sobre participación electoral de personas en situación de *sinhogarismo* en España es inexistente. Sí es posible identificar algún estudio sobre participación política no convencional a través del arte, como la formación de grupos teatrales utilizados como catalizadores de acción social y resistencia (Muñoz y Cordero, 2017), pero no sobre comportamientos electorales.

A pesar de que la literatura internacional sobre este tema tampoco es abundante, sí que existen algunos ejemplos de trabajos sobre población en situación de *sinhogarismo* y participación electoral en el extranjero, principalmente en el mundo anglosajón. Por ejemplo, se encuentran estudios llevados a cabo en Canadá, Estados Unidos o en Australia (Coram, Louth y Hill, 2022; Kopec, 2018; Mundell, 2003). Todos estos estudios llegan a la misma conclusión: las personas en situación de *sinhogarismo* participan menos electoralmente que el resto de los ciudadanos, pero no suele ser por menores niveles de interés en la política. Su falta de participación se debe a diversas barreras institucionales y personales (Coram, Louth y Hill, 2022; Kopec, 2018; Mundell, 2003). Según algunos autores, una gran parte del problema es que las propias personas en situación de *sinhogarismo* no saben que tienen el derecho de votar en estos países (Lynch, 2004; Kopec, 2018).

Aunque estos casos de estudio parecen apuntar a ciertos resultados relativamente homogéneos, para dar más rigurosidad a la hipótesis que se plantea se explora a continuación otro tipo de literatura que, aunque sea menos específica, puede resultar igualmente útil. Debería poder inferirse el comportamiento electoral que tienen las personas en situación de sinhogarismo si atendemos a algunas de las características de este colectivo como el nivel de renta, la educación o las tasas de desempleo.

Por ejemplo, se ha demostrado que cuanto más alta es la **renta personal**, más participa una persona en política tanto en sus dimensiones convencionales como no convencionales (Tuorto, 2022). Es cierto que esto no afecta igual a todas las formas de participación política, sin embargo el voto es una de las dimensiones con las que más relación tiene. En Europa, las personas más ricas votan más a menudo (Gallego, 2007; Tuorto, 2022). Además, pareciera que los pobres tienen más problemas para establecer la agenda política y encuentran más limitaciones a la hora de asegurarse de que sus derechos básicos sean respetados. Aunque existen formas de organización a través de las cuales pueden influir en política, lo cierto es que su **vot** es muy tenue y su **representación** política bastante limitada (Harris, 2005; Tourto, 2022).

Sin embargo, hay otras variables sociodemográficas que son aún más influyentes en la desigualdad de voto que la renta. Estas son la educación, la edad y la clase social. (Gallego, 2008). Dadas las características demográficas de las personas en situación de sinhogarismo, con tasas de **educación** más bajas que la media nacional y perteneciendo a una **clase social** más baja, se refuerza la primera intuición de que este colectivo participe menos en las elecciones.

Otra de las características que diferencia a las personas en situación de sinhogarismo del resto de población son sus altas tasas de **desempleo**. Como se mencionaba anteriormente, la tasa de personas en situación de sinhogarismo desempleadas en España es del 70% (INE, 2022), mientras que en Madrid la cifra se eleva hasta el 76% (Muñoz, 2018). Este porcentaje es abrumadoramente mayor que la media nacional de la población general, la cual está establecida en el 13% (INE, 2023). Según Tourto (2022), las personas con trabajos precarios o desempleadas tienen menores posibilidades de votar que las personas con un trabajo fijo y estable.

Toda esta literatura permite establecer la pregunta de investigación a la que se está intentando dar respuesta: ¿las personas en situación de sinhogarismo participan menos electoralmente que el resto de la población? Si existe una diferencia, ¿a qué se debe?

Según la literatura analizada, podemos establecer las siguientes hipótesis:

1. Las personas en situación de sinhogarismo de Madrid con derecho a voto participan electoralmente en menor medida que el resto de los ciudadanos.
 - 1.1 Esta menor participación no se debe a un menor interés sino a mayores barreras a la hora de votar.

4. METODOLOGÍA

El presente trabajo analiza de forma exploratoria la exclusión de las personas en situación de sinhogarismo de la vida política. Con este fin, se llevó a cabo el estudio de sus niveles de participación electoral. Se busca además plantear las posibles explicaciones de los niveles de participación obtenidos. El análisis se desarrolló a partir de una metodología mixta cualitativa - exploratoria y cuantitativa de análisis de caso. Debido a la inexistencia de datos disponibles respecto a las tendencias de comportamiento político de las personas en situación de sinhogarismo se procedió a la producción de datos primarios a partir de la implementación de un cuestionario, anónimo y voluntario. Estas encuestas se realizaron en la ciudad de Madrid, en el período comprendido entre el mes de febrero y de abril de 2023. El cuestionario cuenta con 12 preguntas (ver anexo). Todas ellas son preguntas cerradas de selección múltiple, pudiendo elegir solo una opción. Sin embargo, algunas de ellas incluyen la posibilidad de dar una respuesta abierta adicional a través de la respuesta “Otro”.

El cuestionario se distribuyó en instituciones y recursos sociales de la ciudad de Madrid donde podía encontrarse una concentración alta de personas en situación de sinhogarismo: albergues sociales y centros de día, los equipos de calle del Samur social que trabajan con las personas en situación de sinhogarismo que duermen en espacios públicos y, finalmente, pisos gestionados por ONGs y asociaciones dentro de programas específicos, todo ello en el municipio de Madrid. Esta diversidad de instituciones y actores implicados ayuda a que la muestra sea más representativa y que obtenga perfiles más diversos. Para definir la muestra poblacional se utilizó un muestreo probabilístico simple dentro de la población objetivo a la que estaba dirigida la investigación (usuarios de la red de servicios municipales de asistencia con derecho a voto en España). Es decir, cualquier persona dentro de la población objetivo podía responder a las encuestas.

Para el trabajo de campo, se contó con el apoyo y colaboración tanto de la ONG Acción en Red como del Departamento de Prevención del Sinhogarismo del Ayuntamiento de Madrid (parte de la Dirección general de Inclusión social, la cual es parte a su vez de la concejalía de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social). Acción en Red permitió hacer de enlace con las personas responsables en el Ayuntamiento, quienes a su vez facilitaron la distribución de los cuestionarios.

Por tanto, los cuestionarios fueron enviados desde el Departamento de Prevención del Sinhogarismo a toda la Red Municipal de atención a las personas en situación de sinhogarismo. Dicha red está formada por los 18 equipos de calle de Madrid, 5 centros de acogida y 6 programas para personas en situación de sinhogarismo. Estos cuestionarios fueron distribuidos de forma electrónica a la Red Municipal, siendo las instrucciones las de imprimirlos en los centros para que los usuarios pudiesen completarlos a mano. Una vez recogidos los cuestionarios en su forma física, se procedió a la generación de una base de datos en Excel que recogiese de forma metódica, sistemática y anónima las respuestas de cada encuestado. El análisis de los datos se realizó a través de tablas dinámicas y filtros de segmentación en la plataforma Excel. Como se mencionaba, algunas preguntas además de tener respuestas múltiples cerradas contaban con una opción de respuesta abierta. Estas respuestas fueron analizadas de forma cualitativa.

Teniendo en cuenta que el nivel de estudios de las personas en situación de sinhogarismo en Madrid es considerablemente más bajo que el de la media española (ver marco teórico) el cuestionario es intencionadamente sencillo, corto y de fácil comprensión. El objetivo fue el de maximizar la cantidad de respuestas recibidas para asegurar la mayor representatividad posible. Además, por tratarse de un trabajo de tipo exploratorio, no se espera obtener respuestas de profundidad, sino una primera aproximación sobre el asunto.

La primera parte de la encuesta permite recoger variables demográficas que sirven para poder obtener datos desagregados en función de estas variables. La segunda parte analiza las actitudes políticas de los encuestados. La operacionalización de cada pregunta puede consultarse en el Anexo, junto con las preguntas de la encuesta completa. Hay que tener en cuenta que las personas que podían responder estas preguntas eran tan solo las personas con derecho a voto en España. Finalmente, la muestra conseguida fue de 102 individuos. Dadas las limitaciones temporales y de recursos, no se espera que los resultados de este trabajo sean extrapolables a nivel nacional, pero sí se busca aportar masa crítica a un debate necesario, a la vez que despertar el interés de futuros investigadores y diseñadores de políticas públicas.

Los resultados y su análisis se dividen en tres secciones. En una primera parte se realiza un análisis de las respuestas obtenidas de las encuestas, usando tablas dinámicas para estudiar variables de forma cruzada y filtros de segmentación para desagregar estos datos por género y edad. Ya que la variable que más interesa analizar es la del voto, en la segunda sección se realiza una regresión múltiple a través de Stata que trata de identificar

con qué otras variables puede estar correlacionada, tratando de buscar los factores que pueden influir en la decisión de votar o no votar para las personas en situación de sinhogarismo. Finalmente, se dedica una última sección a analizar las respuestas abiertas sobre los motivos determinantes por los que los encuestados dicen votar o no votar. El propósito es obtener un estudio más completo y evitar pasar por alto alguna posible explicación sobre participación electoral que no se haya detectado en las secciones anteriores.

5. RESULTADOS

Análisis de las respuestas

Características demográficas de los encuestados.

Tras seleccionar los cuestionarios válidos, se obtuvieron 102 respuestas: 43 % de hombres, 56% de mujeres y 1 respuesta de una persona no binaria¹. Es interesante obtener unos resultados que reflejen prácticamente a la mitad de los hombres y mujeres con una mayoría de mujeres ya que las mujeres suelen ser infrarrepresentadas en las encuestas y estudios hechos a las personas en situación de sinhogarismo (Muñoz, 2022). Dicha sobre representación podría deberse a que uno de los centros de los que se recibieron encuestas era un centro dedicado exclusivamente a mujeres. Además, las mujeres tienen cierta prioridad a la hora de acceder a recursos por su especial situación de vulnerabilidad en calle.

De igual manera, la gran mayoría de personas que contestaron las encuestas fueron personas mayores. 62% de las personas declararon tener entre 46 y 60 años, y 19% de las personas más de 60 años. Entre los más jóvenes, 6% de las personas declararon situarse entre los 18 y los 30 años y 12% de las personas entre los 31 y los 45 años. 2 personas no quisieron revelar su edad. La mayor predominancia de personas entre los 46 y 60 años es consistente con los datos recogidos por los recuentos nocturnos en Madrid, que situaba a la media de edad en los 47 años.

Relacionado con estos datos encontramos los valores que miden el tiempo que ha pasado cada persona en situación de calle. 63% de las personas llevan más de 3 años en calle, mientras que 21% de las personas llevan entre 1 y 3 años en situación de calle y 14% personas llevan menos de un año (3 respuestas en blanco). La mayoritaria presencia de personas que llevan más tiempo en situación de calle tiene sentido si tenemos en cuenta que el sistema para acceder a los recursos municipales de asistencia requiere de un proceso llamado “de escalera” (en muchos casos no lineal) que puede durar meses.

Comportamiento político

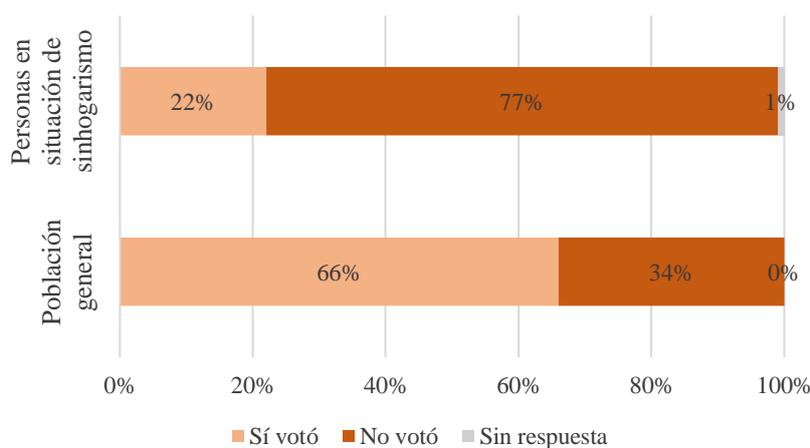
Entre el total de respuestas (excluyendo 1 respuesta en blanco), tan solo 30% respondieron que siempre o casi siempre votaban mientras que 70% respondieron que

¹ En los análisis de resultados por género no se tendrá en cuenta a la persona no binaria ya que al ser un solo individuo los resultados no serían representativos de ese colectivo.

nunca o pocas veces votaban. De hecho, casi la mitad (45%) afirmaron que nunca votaban.

Estos resultados se corresponden aproximadamente con las respuestas dadas a la pregunta de si se había votado en las últimas elecciones (noviembre 2019). 77% de las personas respondieron que no y 22% respondieron que sí (1 persona no respondió). Este dato es quizás el más diferente a las tendencias nacionales. Según los datos del propio Ministerio de Interior (2019), en las elecciones generales de 2019 (10 noviembre) el 66% de la población votó, mientras que según los datos de estas encuestas tan solo el 22% de las personas en situación de sinhogarismo decidieron votar. Incluso si consideramos los datos históricos de participación en todas las elecciones desde la instauración de la democracia, vemos que la participación política en España nunca ha bajado del 66% (Ministerio del Interior, 2017).

Gráfico 2. % participación electoral de personas en situación de sinhogarismo en las últimas elecciones



Fuente: Elaboración a partir de base de datos propia y datos del Ministerio de Interior.

Comportamiento electoral según género y edad

Si desagregamos las respuestas por género, excluyendo a una persona encuestada que no respondió, podemos observar que un 75% de las mujeres y un 82% de los hombres no votaron. Por ende, esto supone una participación del 25% para las mujeres y del 18% para los hombres.

En términos generales, y no ciñéndose tan solo a las últimas elecciones, el 35% de las mujeres dice votar siempre o casi siempre, comparado con el 23% de los hombres. Aunque hay una ligera tendencia a una mayor participación por parte de las mujeres, estos porcentajes de participación/abstencionismo no son demasiado alejados en ambos géneros, lo cual está en línea con las tendencias generales de participación política: es comúnmente aceptado por los académicos que los niveles de participación electoral entre hombres y mujeres suelen ser muy parecidos, al menos en Europa (Abendschön y Steinmetz, 2014).

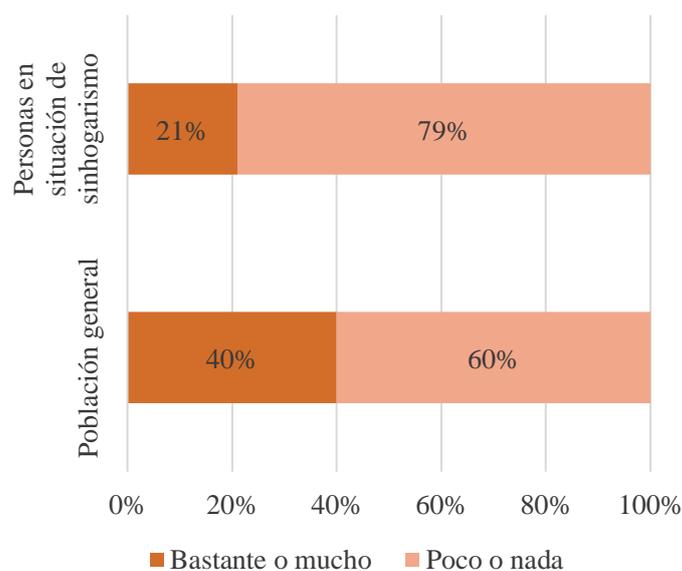
Es también interesante desagregar los datos en función de la edad. El grupo que más votó en las últimas elecciones fue el de la franja entre 46 y 60 años, con un 25% de las personas, seguido del grupo más joven (18 – 30) con un 17%. El grupo de más de 60 años presenta unos índices de participación del 16%, mientras que los que menos votaron fueron los de la franja entre 31 y 45 años.

Estas tendencias se mantienen cuando observamos la frecuencia de voto: los que más dicen votar en general (siempre o casi siempre) son los individuos en la franja entre los 46 y los 60; un 37%, seguidos de los más jóvenes con un 33%. Solo el 16% y el 17% dicen votar siempre o casi siempre en las otras dos franjas restantes.

Interés en política

Aunque el número de personas que dice tener el hábito de votar y haber votado en las últimas elecciones es bajo, lo es aún más el número de personas que dice interesarse en la política. A tan sólo 9% de las personas de todos los encuestados les interesa mucho la política, 21% contando a los que afirman que les interesa bastante. A más de la mitad (54%) no les interesa nada, y a 25% sólo un poco. Si comparamos esto con los datos generales de la población española, vemos que en este caso las diferencias son más reducidas. En el Barómetro realizado por el CIS en diciembre de 2019 tras las últimas elecciones generales, encontramos que al 27% de las personas no les interesa nada la política, y al 33% les interesa poco. En total, podemos ver que a un 60% de las personas en España les interesa poco o nada la política, comparado con un 79% de las personas en situación de sinhogarismo en Madrid. La diferencia es notable, aunque menor comparada con la de la participación electoral.

Gráfico 3. Interés en política de las personas en situación de sinhogarismo



Fuente: Elaboración a partir de base de datos propia y datos del CIS (2019).

Interés según género y edad

Analizando los datos de forma desagregada se puede observar que, al igual que ocurre con la tendencia de participación electoral, las diferencias de interés en política entre hombres y mujeres es casi inexistente. A un 59% de los hombres no les interesa nada la política, y a un 20% les interesa poco. En comparación, a un 51% de las mujeres no les interesa nada, mientras que a un 26% les interesa poco. Si sumamos estos porcentajes, vemos que a un 79% de los hombres les interesa poco o nada la política, frente a un 77% en el caso de las mujeres. Ocurre algo parecido en el caso del interés positivo. Un 14% y un 7% de los hombres dice interesarse bastante o mucho en la política, respectivamente. En el caso de las mujeres, un 11% ha respondido que le interesa bastante la política. Encontramos el mismo porcentaje para las que dicen interesarse mucho en política. Sumando esto, tenemos un 21% de bastante o mucho interés por parte de los hombres y un 22% de bastante o mucho interés por parte de las mujeres. La coincidencia de los datos es casi perfecta. En el caso de interés en política, podemos afirmar que no hay ninguna diferencia según el género.

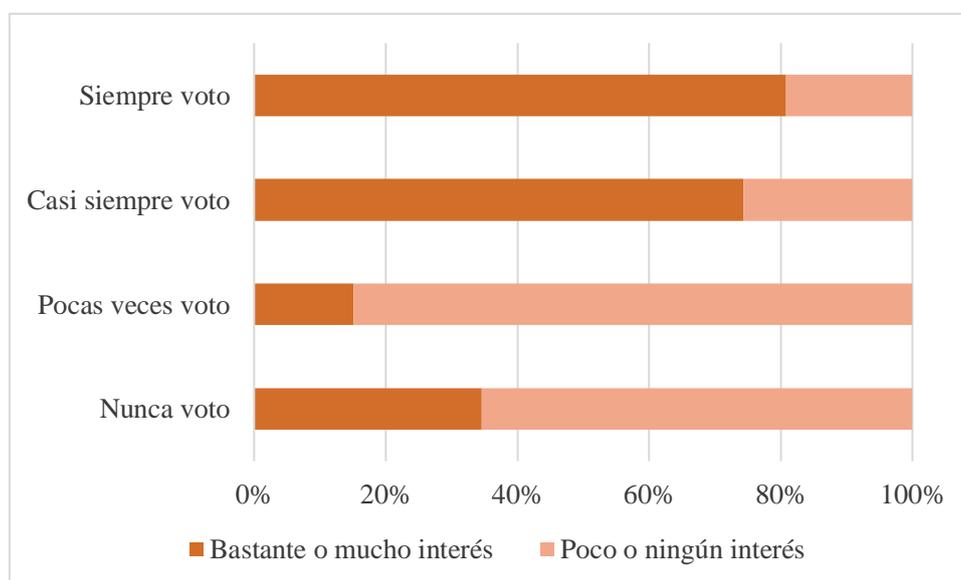
En cuanto a las diferencias por razón de edad, el grupo que muestra mayor desinterés es con diferencia el de las personas de 60 años o más, con un porcentaje de personas a las

que no les interesa nada la política de un 74%, alcanzando el 85% si incluimos estar poco interesado. En contraste, los más interesados en política son los jóvenes con un 34% de personas bastante o muy interesadas en política, comparadas con un 25% de interés de las personas en el rango entre los 31 y los 45, un 19% en el grupo entre los 46 y los 60 y un 16% en el grupo de los más mayores. Así, parece dibujarse una tendencia que indica que las personas más mayores van progresivamente perdiendo el interés en la política, mientras que los más jóvenes son los más interesados.

Interés y participación electoral

Habiendo repasado por separado tanto el comportamiento electoral como el interés en la política, es interesante hacer un ejercicio de comparación entre estas dos variables para ver si a priori guardan una relación. Como se puede observar en la gráfica siguiente, las personas que dicen votar poco o nunca son coherentes con sus niveles de interés: no les interesa la política. Lo mismo ocurre con las personas que dicen votar siempre o casi siempre: en ambos casos su interés por la política supera el 65%.

Gráfico 4. Relación entre interés en política y voto (personas en situación de sinhogarismo en Madrid)



Fuente: Elaboración a partir de base de datos propia.

Análisis de regresión múltiple

En este análisis preliminar se puede observar como parece haber una relación entre el interés en la política y la frecuencia en la que se vota. Esta relación es de especial importancia para el estudio, puesto que el objetivo no solo consiste en observar cuánto votan las personas en situación de sinhogarismo sino también por qué votan o dejan de hacerlo. Para comprobar si el interés es un factor determinante a la hora de votar, se realizó una regresión múltiple incluyendo variables de control. Así, se pretende estudiar si el hecho de estar interesado en política (variable independiente) afecta a la probabilidad de la intención de voto (variable dependiente). Como variables de control se decidió incluir dos variables demográficas (género y edad) y dos variables que afectan específicamente a este colectivo: el tiempo que llevan sin una vivienda fija y segura y las expectativas de mejora que tienen sobre su futuro.

Tabla 3. Resultados regresión múltiple

. regress Voto Interéspolítica Expectativas Tiempo Género Edad

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	95
Model	24.3883708	5	4.87767416	F(5, 89)	=	4.64
Residual	93.6116292	89	1.05181606	Prob > F	=	0.0008
				R-squared	=	0.2067
				Adj R-squared	=	0.1621
Total	118	94	1.25531915	Root MSE	=	1.0256

Voto	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
Interéspolítica	.482128	.1070056	4.51	0.000	.2695101 .694746
Expectativas	.1097866	.0736594	1.49	0.140	-.0365731 .2561463
Tiempo	-.1038203	.1472468	-0.71	0.483	-.3963967 .188756
Género	.0546022	.2240646	0.24	0.808	-.3906095 .4998138
Edad	.0205525	.1552382	0.13	0.895	-.2879025 .3290076
_cons	.9731817	.7995636	1.22	0.227	-.6155341 2.561897

Fuente: elaborado con Stata en base a datos propios.

Como puede observarse, tan solo la variable de interés en política es significativa para un nivel de confianza del 95%, mostrando un coeficiente positivo. Con este resultado podemos confirmar que a mayor interés en política mayor será la intención de voto, es decir, mayor la probabilidad de que las personas voten siempre o casi siempre. En cambio, ninguna de las variables de control muestra coeficientes significativos. Así, se interpreta que las expectativas del encuestado sobre su futuro, el tiempo que llevan sin una vivienda

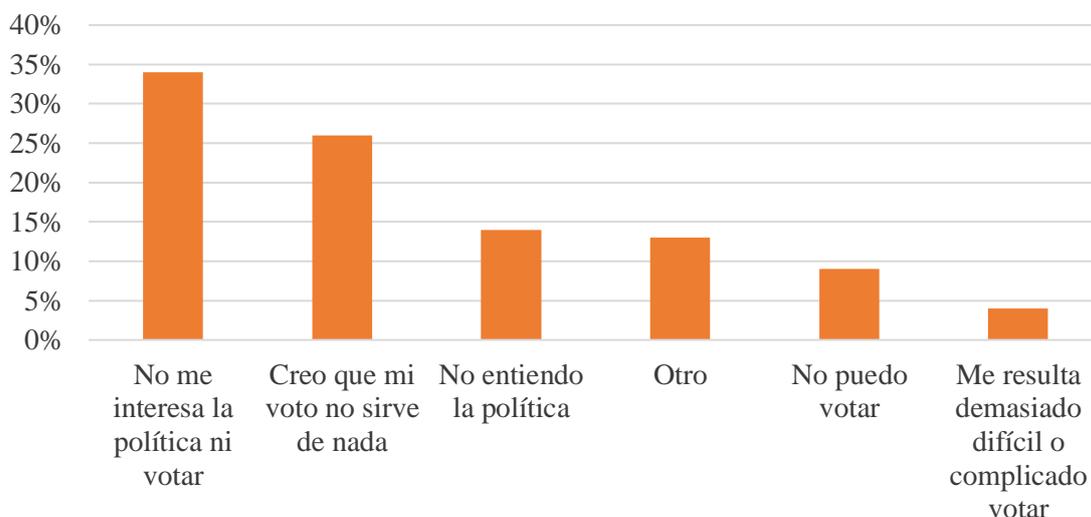
fija y segura, su género y su edad no afectarían a la probabilidad de la intención de voto, al menos con los datos que se pudieron recoger en este trabajo exploratorio.

Análisis de los factores explicativos sobre la participación electoral de las personas en situación de sinhogarismo.

Siendo que la regresión entre variables demuestra que tan sólo la variable del interés (o desinterés) es un factor explicativo de la poca participación electoral de las personas en situación de sinhogarismo, se decidió analizar de forma cualitativa si había alguna otra razón que pudiese estar detrás de este fenómeno. Para ello son especialmente útiles las preguntas sobre las causas que llevan al encuestado a votar/no votar. Frente a la pregunta de por qué sí votan, el 29% de las personas que respondieron votar siempre o casi siempre, lo atribuyen a la creencia de que con su voto pueden influir en el resultado y cambiar la situación actual. Un 20% vota por querer que se tenga en cuenta su opinión, y un 13% porque cree que es su deber. Solo una persona dice votar porque todo el mundo lo hace. Además de estas respuestas, los encuestados también tenían la opción de escribir de forma libre qué otros motivos les impulsaban a votar. Una persona dijo votar por cuestiones de creencias y valores, y otra por mantener el bienestar social.

En cambio, al ser preguntados por el motivo por el que no votan, la mayoría de las personas que respondieron que pocas veces votan o nunca votan coinciden en que no les interesa implicarse en política ni votar. La segunda razón más popular es la creencia de que su voto no sirve para nada, seguido por una minoría que dice no entender la política o no poder votar. Es importante puntualizar que las personas que marcaron la respuesta de que no pueden votar sí que tienen el derecho a voto ya que estas encuestas sólo estaban dirigidas a personas que lo tuviesen. Este impedimento puede deberse a otras causas como problemas con procesos administrativos, o imposibilidad de acudir físicamente a votar el día de las elecciones. Por otro lado, tan solo dos personas han respondido que les resultaba demasiado complicado el acto de votar.

Gráfico 5. Razones baja participación electoral de las personas en situación de sinhogarismo.



Fuente: elaboración a partir de base de datos propia.

Dentro del grupo de las personas que mencionaron no votar nunca o casi nunca el 21% respondieron que no lo hacían por otros motivos relacionados con temas generales como: “todos son corruptos” (4 respuestas), “no me representan” (4 respuestas), “no se preocupan por gente como nosotros/solo piensan en sus intereses” (2 respuestas), “por falta de información” (2 respuestas). Finalmente, también se recibieron algunas respuestas individuales reflejando barreras administrativas o de procesos: una persona, a pesar de ser de Madrid, dice no votar por no estar empadronada en ningún sitio. Otra persona dice no recibir nunca la carta de notificación de mesa electoral a la que ir a votar. Por último, una persona se queja de que sí está interesada en la política y le interesa mucho ir a votar, pero es invidente y nunca ha recibido el apoyo y los medios suficientes para poder hacerlo.

6. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

A partir de la información recogida y analizada se ha podido constatar la poca participación electoral de las personas en situación de sinhogarismo, tanto en las últimas elecciones como en la frecuencia de voto general. Hay una diferencia radical entre la participación electoral de las personas en situación de sinhogarismo y el resto de la población española: casi el 80% de las personas en situación de sinhogarismo no votaron en las últimas elecciones, comparado con un 34% del resto de ciudadanos. Las bajas tasas de participación electoral de las personas en situación de sinhogarismo se mantienen si analizamos su frecuencia de voto en general: el 70% dice votar nunca o casi nunca. Estos datos confirman la primera hipótesis expresada, a saber, que la participación electoral de las personas en situación de sinhogarismo en Madrid es mucho menor que el del resto de la población. Realmente, esto está en línea con otros trabajos centrados en que la gente más pobre participa menos en procesos políticos (Krishna, 2006). En España se reproduce este patrón: los pobres votan menos (Trujillo y Gómez, 2019).

Al indagar sobre los posibles motivos de porqué se produce este fenómeno, resulta destacable entre los/as encuestados/as el fuerte desinterés por la política, siendo este un 20% más alto que en el resto de la población española. Esto parece indicar que la segunda hipótesis (la baja participación política sería debido a barreras administrativas), no es válida, ya que solo el 13% de las personas expresaron no votar nunca o casi nunca por no poder hacerlo o por resultarles muy complicado el proceso de votar. Además, nadie expresó no votar por no tener conocimiento de su derecho a hacerlo, un punto de divergencia muy grande comparado con los resultados de los casos de estudios expuestos en el análisis de literatura. De hecho, de 71 personas que respondieron no votar nunca o casi nunca, tan solo 3 explicitaron que no suelen votar por problemas administrativos. Esto es un buen indicador de la inclusión en la participación electoral de las personas en situación de sinhogarismo en Madrid por parte de los organismos de Madrid.

De estos resultados parece poder inferirse que la principal razón que impide a las personas en situación de sinhogarismo de Madrid de votar no es una razón que tenga que ver con barreras administrativas o institucionales. Más bien está relacionada con una cuestión de desinterés, desafección y posiblemente de baja percepción de eficacia política.

Es interesante el estudio de estos conceptos para intentar comprender los mecanismos tras el comportamiento electoral de este colectivo. Rodríguez (2017) define la desafección

como el “sentimiento de distancia y desconfianza hacia la actividad política-institucional, de partidos y hacia la clase política por parte de la ciudadanía, al margen del respaldo al régimen democrático y del interés hacia la política” (Rodríguez, 2017, p.28). Esta desafección estaría representada por las respuestas de las encuestas relacionadas con conceptos como “no me representan”, “no se preocupan por mí” o “son todos unos corruptos” (10 de las respuestas).

Sin embargo, el concepto que resulta clave aquí es el de la eficacia política. Zumárraga-Espinosa (2020) recoge la definición original de este término clásico de las Ciencias Políticas, establecido por Campbell, Gurin y Miller en 1954, definido como “aquel sentimiento relacionado con la posibilidad de ejercer un impacto en el proceso político a través de la acción política individual” (Zumárraga-Espinosa, 2020, p.115). Dicho de otra manera, es la medida en que una persona cree que sus actos pueden influir en las decisiones que toman los representantes políticos o las instituciones públicas.

Conforme las teorías de las Ciencias Políticas se iban desarrollando, este concepto se ha dividido en dos, a saber, la eficacia política externa e interna. En este caso nos interesa estudiar la eficacia política externa, la cual hace referencia a la percepción que tiene el individuo sobre la receptividad del sistema (Zumárraga-Espinosa, 2020). Es decir, si el individuo cree que es capaz de influir en el sistema porque las propias reglas y procesos del sistema lo permiten. Se trata de una evaluación personal del individuo sobre la receptividad del Gobierno y las instituciones públicas. En este caso, la respuesta “creo que mi voto no sirve para nada” estaría relacionada con una percepción de eficacia externa y serviría como proxy para medirla. Si usamos esta respuesta como proxy para este concepto, y teniendo solo en cuenta a las personas que dicen no votar nunca o casi nunca, un cuarto (25%) no vota por cuestiones de baja eficacia externa. La sensación de eficacia externa es un poco más alta para el general de los españoles, quienes evaluando la afirmación de si “el sistema político permite a la gente influir en lo que el Gobierno haga” tan solo el 33’3% creen que tienen alguna influencia o mucha influencia (European Social Survey, 2018).

Estos dos datos nos demuestran que el conjunto de la población española percibe tener mayor eficacia política externa de lo que perciba las personas en situación de sinhogarismo sin hogar. Sin embargo, la diferencia no es tan grande como para que parezca una explicación determinante en las diferencias de participación de ambos grupos.

7. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

La participación política es un elemento clave en el empoderamiento de los colectivos más aislados de la vida social de un país. A través de la incidencia y representación política, los individuos tienen la posibilidad de hacer oír su voz y de asegurar que sus necesidades sean tenidas en cuenta. Por ello, es importante fomentar la participación política de los colectivos más marginados de la sociedad. De hecho, se considera que uno de los tres ejes en los que se basa la exclusión social severa es el eje político, en lo que se ha centrado este trabajo (participación a través del voto). Se esperaba encontrar una menor participación electoral por parte de este colectivo, motivada por barreras administrativas o procedimentales especialmente altas para ellos.

Considerando los datos conseguidos a través de las encuestas realizadas así como la base teórica propuesta, podemos dar respuesta a las hipótesis planteadas en un inicio. Tal y como se suponía, las personas en situación de sinhogarismo participan electoralmente en mucha menor medida que el resto de la población. Sin embargo, la segunda hipótesis derivada de esta es refutada: no parece que la causa de esto sean barreras administrativas, procesales o institucionales que impidan el ejercicio o garantía de sus derechos.

Al contrario, parece que la fuente de esta abstención es un gran desinterés por la política, apoyado en segundo plano por la desafección política y un considerablemente bajo sentimiento de eficacia política externa. Aunque en el momento actual no esté en su punto más álgido, la crisis de representatividad y de desconfianza lleva décadas afectando a la población occidental, reproduciéndose también en España (Haynes, 2019). No es de extrañar que los colectivos más vulnerables y desprotegidos multipliquen estos sentimientos negativos acerca de todo lo que envuelve la política. De hecho, algunos académicos sostienen que existe una relación entre la pobreza y la desafección política, y este podría ser un ejemplo más de dichas teorías (Mora y Escobar, 2003). Calvo y Martín (2022) incluso sostienen la tesis de que “la perpetuación en la exclusión y la pobreza puede desembocar en una desconexión permanente con la política” (Calvo y Martín, 2022, p.1). Sin embargo, el caso de las personas en situación de sinhogarismo incluye variables particulares no extrapolables a toda la población con pocos recursos. Por tanto, el estudio detallado de este mecanismo causal debería ser explorado en futuras investigaciones.

8. LIMITACIONES METODOLÓGICAS Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Este trabajo cuenta con algunas limitaciones metodológicas que deben tenerse en cuenta. Primeramente, si bien las respuestas obtenidas (102) no son pocas comparadas con las 600-700 personas que se estima se encuentran en situación de sinhogarismo en la ciudad de Madrid, provienen todas de personas que al momento de la encuesta se encontraban en albergues, centros de día y programas para personas en situación de sinhogarismo. Es decir, la gente que no está integrada en estos servicios no está representada. Y pudiera ser el caso de que las personas en situación de sinhogarismo que duermen en calle tuviesen comportamientos electorales distintos, ya que su perfil y contexto, aunque similar, no es exactamente el mismo. Por el sistema en escalera de la red de servicios municipales de asistencia, las personas que forman parte de ella han pasado ciertos filtros y barreras que la gente que está en la calle no ha pasado. Esto podría marcar también una diferencia en el perfil de los individuos.

La ausencia de respuestas de extranjeros es otra de las limitaciones de este estudio. Por la naturaleza de la investigación, tan solo las personas con derecho a voto en España pudieron optar a responder las encuestas. Sin embargo, es importante recordar que según los datos locales de los recuentos nocturnos y los datos nacionales del INE casi la mitad de las personas en situación de sinhogarismo en Madrid y en España son extranjeras. Por lo que debemos de ser cautos al hablar de las actitudes políticas de las personas en situación de sinhogarismo en general.

Otro de los datos con los que hay que ser cuidadosos es con la presencia de mujeres encuestadas. En este caso hay una sobrerrepresentación de mujeres, ya que uno de los centros de día y uno de los programas está dirigido específicamente a personas de este género. A efectos de estudiar la participación política esto es beneficioso, para poder comparar con paridad las actitudes de ambos géneros. Pero no hay que tomar estos datos como representativos de la cantidad de mujeres en situación de sinhogarismo en Madrid.

Esto también se explica porque como colectivo especialmente vulnerable en calle (Alonso, Palacios y Iniesta, 2020) las mujeres suelen ser priorizadas a la hora de acceder a los recursos de la red municipal de asistencia. Cuando se asignan recursos, a pesar de que la asignación de plazas está basada en un método de escalera, se tiene en cuenta la vulnerabilidad y necesidad de las personas mediante la realización de un estudio en

función de sus necesidades. A mayor vulnerabilidad, mayor probabilidad de obtener una plaza.

Por otro lado, este estudio se realizó tan solo en Madrid por lo que no se recomienda la extrapolación de los resultados a toda la población española de personas en situación de sinhogarismo. Los protocolos municipales de atención a personas en situación de sinhogarismo pueden variar según el lugar, por lo que el perfil de este colectivo puede cambiar en función de la ciudad. En este sentido, sería de especial interés para futuras investigaciones el replicar este mismo estudio a nivel nacional, comparando entre diferentes ciudades y comunidades autónomas.

Finalmente, aunque con resultados menos radicales, la población española también sufre de altos niveles de desinterés y desafección (CIS, 2019), pero esto parece afectar mucho menos a sus niveles de participación electoral. Otra posible línea de investigación complementaria podría ser comparar el desinterés y desafección por la política entre población en situación de sinhogarismo y la población general, indagando específicamente en por qué las personas sin hogar presentan cifras tan altas de desafección y desinterés, por qué afectan tanto a su probabilidad de voto y cómo podría revertirse.

BIBLIOGRAFÍA

Abendschön, S. y Steinmetz, S. (2014). *The Gender Gap in Voting Revisited: Women's Party Preferences in a European Context*. Social Politics: International Studies in Gender, State y Society, Volume 21, Issue 2, Pages 315–344.

Alonso, A., Palacios, J. y Iniesta, A. (2020). *Mujeres sin hogar en España. Narrativas sobre género, vulnerabilidad social y efectos del entramado asistencial*. Revista de Ciencias Sociales. Vol. 15, Nº. 2, 2020, págs. 375-404.

Brugha T.S. y Cragg D. (1990). *The List of Threatening Experiences: the reliability and validity of a brief life events questionnaire*. Acta Psychiatrica Scandinavica. Volume82, Issue 1. Pages 77-81.

Cabrera, P. J., Rubio, M. J. (2008). *Las personas en situación de sinhogarismo, hoy*. Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Calvo, K. y Martín, A. (2022). *Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. EMPIRIA. N.º 56, pp. 63-82.

Caritas Española (2021). *Memoria 2021*. Recuperado de: <https://www.caritas.es/main-files/uploads/2022/06/Memoria-2021-Caritas-Espanola.pdf>

Chancel, L. (2021). *World Inequality Report 2022*. World Inequality Lab. Retrieved from: https://wir2022.wid.world/www-site/uploads/2021/12/Summary_WorldInequalityReport2022_English.pdf

Centre for Analysis of Social Exclusion (2003). *Understanding Social Exclusion*. Recuperado de: <https://eprints.lse.ac.uk/51311/1/CASEbrief23.pdf>

Centro de Investigaciones Sociológicas (2019). *Barómetro de diciembre 2019. Postelectoral elecciones generales 2019*. Nº 3269. Recuperado de: https://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/3260_3279/3269/es3269mar.pdf

Centro de Documentación y Estudios SIIS (2021). *Propuesta de diseño de una metodología común para el análisis de las situaciones de exclusión residencial en España: Los recuentos nocturnos de personas sin hogar*. Recuperado de: https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/servicios-sociales/Personas-sin-hogar/docs/Recuentos_nocturnos.pdf

Comisión Europea (n.d.). *Homelessness*. Recuperado de: <https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1061yLangId=en>

Coram, V., Louth, J. y Hill, L. (2022). *Does My Vote Matter? The Electoral Behaviour and Attitudes of People Experiencing Homelessness*. European Journal of Homelessness. Vol. 16.

Cordero, N. y Muñoz, M. (2017). *Derechos Humanos, sinhogarismo y asistencialismo en las políticas públicas: experiencias de estrategias de lucha por la dignidad en Sevilla (España)*. Revista de Estudios Jurídicos UNESP, Franca, n. 34, p. 259-275.

- Cortés, F. (2006). *Consideraciones sobre la marginación, la marginalidad, marginalidad económica y exclusión social*. Papeles de Población, vol. 12, núm. 47, pp. 71 – 84.
- Daly, M. y Silver, H. (2008). *Social Exclusion and Social Capital: A Comparison and Critique*. Theory and Society. Vol. 37, No. 6, pp. 537-566.
- De la Fuente-Roldán y Sánchez-Moreno (2023). *Exclusión social y pandemia: la experiencia de las personas en situación de sinhogarismo*. EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales. N.o 58, pp. 123-153.
- Facal, T. y Rodríguez, L. M. (2019). El fenómeno del sinhogarismo en España: estado de la cuestión y nuevas soluciones *En III Congreso Ibero-Americano de intervención social: Derechos humanos y mediación*. Lema D'Origem.
- FEANTSA (2005). *ETHOS – Tipología Europea de Sin Hogar y Exclusión Residencial*. Recuperado de: https://www.feantsa.org/download/ethos_spain-24518105836657575492.pdf
- FEANTSA y Fundación Pierre Abbé (2022). *The 7th Overview of Housing Exclusion in Europe 2022*. Recuperado de: https://www.feantsa.org/public/user/Resources/reports/2022/Rapport_Europe_GB_2022_V3_Planches_Corrected.pdf
- Fernández, G. (2015). *El acceso a la vivienda de las personas en situación de sinhogarismo. Estudio de casos: Alemania, España, Finlandia y Reino Unido*. Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Sociologia.
- Fitzgerald, R. (2018). *ESS round 9 - 2018. Timing of life, Justice and fairness*. European Social Survey. Retrieved from: <https://ess-search.nsd.no/en/study/bdc7c350-1029-4cb3-9d5e-53f668b8fa74>
- Gallego, A. (2007). *Inequality in Political Participation: Contemporary Patterns in European Countries*. Center for the Study of Democracy.
- Gallego, A. (2008). *Unequal Political Participation in Europe*. *International Journal of Sociology*. Vol. 37, No. 4, pp. 10-25.
- Harris, J. (2005). *Political Participation, Representation and the Urban Poor: Findings from Research in Delhi*. Economic and Political Weekly. Vol. 40, No. 11, pp. 1041-1054.
- Haynes, C. (2019). *Crisis de representación y quiebra de la matriz cultural de la democracia en España*. Flacso Ecuador.
- Hogar Sí (Fundación Rais) (2021). *Memoria 2021*. Recuperado de: <https://hogarsi.org/wp-content/uploads/2022/09/Memoria2021.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística. (2022). *Encuesta a personas en situación de sinhogarismo. Año 2022*. Recuperado de: https://www.ine.es/prensa/epsh_2022.pdf
- Instituto Nacional de Estadística (2022). *Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Año 2022: Resultados definitivos*. Recuperado de: https://www.ine.es/prensa/ecv_2022.pdf
- Instituto Nacional de Estadística (2023). *Encuesta de población activa. EPA. Primer trimestre 2023*. Recuperado de:

https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_Cyid=1254736176918ymente=ultiDatosyidp=1254735976595

Kaim, M. (2021). *Rethinking Modes of Political Participation*. Democratic Theory. Volume 8, Issue 1, Summer 2021: 50–70.

Krishna, A. (2006). *Poverty and Democratic Participation Reconsidered: Evidence from the Local Level in India*. Comparative Politics, Vol. 38, No. pp. 439-458

Kopec, A. (2018). *Greater electoral access for the homeless*. LawNow, 42(4), 47-49.

Laparra y Pérez (2008). La exclusión social en España: un espacio diverso y en intensa transformación. **En VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España** (pp.53 a 88). Fundación Foessa.

Lynch, P. (2004). *Giving Voice to the Homeless: Homelessness and the Right to Vote*. Parity, Vol. 17, No. 9.

Margier, A. (2021). *La ville solidaire, au service de la ville revanchiste ? Vers une «invisibilisation bienveillante» du sans-abrisme à Portland(Oregon)*. Open Edition Journals.

Ministerio del Interior (2017). *Las Elecciones Generales en España 1977-2016*. Recuperado de: https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/archivos-y-documentacion/documentacion-y-publicaciones/publicaciones-descargables/elecciones-y-partidos-politicos/Las_elecciones_generales_en_Espana_1977-2016_126170281.pdf

Ministerio del Interior (2019). *Mapa Electoral*. Recuperado de: <https://infoelectoral.interior.gob.es/opencms/es/elecciones-celebradas/resultados-electorales/>

Mora, J. y Escobar, C. (2003). *Elector, resistencia y desafección política*. Política y Cultura, (19), 127-144.

Muñoz, M. (2022). *El estigma de la población española: Una mirada hacia las personas con problemas de salud mental, sin hogar o discapacidad intelectual*. Cátedra UCM-Grupo 5 Contra el Estigma.

Muñoz, M. (2018). *Informe IX recuento de personas en situación de sinhogarismo en Madrid*. Ayuntamiento de Madrid.

Muñoz, M. (2016). *Informe VIII Recuento PSH en Madrid*. Ayuntamiento de Madrid.

Muñoz, M., Vázquez, C., Bermejo, M. y Vázquez, J.J. (1999). *Stressful life events among homeless people: Quantity, types, timing, and perceived causality*. Journal of community Psychology, 27(1), 73-87.

Mundell, M. (2003). *Giving voice to the voiceless. Improving access to the vote for people experiencing homelessness*. Alternative Law Journal. Vol. 28, Issue 6.

Nath, T. (2022). *Conceptualizing Social Exclusion from Hilary Silver's Multidimensional Perspective*. Interdisciplinary Journal of Management and Social Sciences. Vol. 3, No. 1.

Perona, N. (2010). *Desde la marginalidad a la exclusión social. Una revisión de los conceptos*. La Sociología En Sus Escenarios, (5).

Raya, E. (2004). *Exclusión social y ciudadanía: claroscuros de un concepto*. Aposta, N° 9.

Rodríguez, O. (2017). *Una visión de las causas de la desafección política en España y de las ideas para combatirla*. Universidad del País Vasco.

Sánchez, M. R. (2012). *En los límites de la exclusión social: las personas en situación de sinhogarismo en España*. OBETS. Revista de Ciencias Sociales. Vol. 7, n.º 2, 2012; pp. 307-324.

Serme-Morin, C., Coupechoux, S. (2022). *Seventh overview of housing exclusion in Europe 2022*. FEANTSA and Abbé Pierre Foundation.

Subirats, J. (2004). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Colección Estudios Sociales, N°16.

Trujillo, M., Gómez, B. (2019). *La segregación electoral interurbana en España*. Fundación Foessa.

Tuorto, D. (2022). *Underprivileged Voters and Electoral Exclusion in Contemporary Europe*. Palgrave Studies in European Political Sociology.

UCL Institute of Health Equity (2013). *Review of social determinants and the health divide in the WHO European Region: final report*. Organización Mundial de la Salud. Recuperado de: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/108636/9789289000307-eng.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

World Bank (2021). *GDP by country*. Recuperado de: <https://data.worldbank.org/indicator/NY.GDP.MKTP.CD>

Zumárraga-Espinosa, M. (2020). *Aportes metodológicos para la medición del sentido de eficacia política*. Empiria: Revista de metodología de ciencias sociales, N° 45, 2020, págs. 113-142

ANEXO

Operacionalización de las preguntas de la encuesta.

Dimensión demográfica:

PREGUNTA	VARIABLE	OPERACIONALIZACIÓN
¿Con qué género te identificas?	Género	Variable categórica discontinua, escala del 1 al 4: 1 = Hombre 2 = Mujer 3 = No binario 4 = Prefiero no decirlo
¿En qué rango de edad te encuentras?	Edad	Variable continua agrupada en 4 franjas. 1 = 18 – 30 2 = 31 – 45 3 = 46 – 60 4 = Más de 60
¿Eres de Madrid? Si no lo eres, ¿de qué ciudad vienes?	Proveniencia geográfica	Variable cualitativa nominal.
¿Hace cuánto tiempo que no tienes una vivienda fija y segura?	Longevidad en situación de sinhogarismo	Variable continua agrupada en 3 franjas: 1 = Menos de un año 2 = Entre 1 y 3 años 3 = Más de 3 años

¿Crees que tu situación actual mejorará en el futuro?	Expectativas de futuro	Variable categórica, escala del 1 al 5: 1 = Sí, mucho 2 = Mejorará bastante 3 = Mejorará un poco 4 = No creo que mejore 5 = No lo sé
¿La pandemia de la COVID 19 te ha afectado negativamente?	Impacto de la pandemia	Variable categórica, escala del 1 al 5: 1 = Sí, empeoró mi salud física o mental. 2 = Si, perdí mi hogar. 3 = Sí, perdí mi trabajo. 4 = Sí, mi calidad de vida empeoró. 5 = No me afectó.

Dimensión política:

PREGUNTA	VARIABLE	OPERACIONALIZACIÓN
¿Te interesa la política?	Interés en política	Variable categórica continua, escala del 1 al 4: 1 = No, nada 2 = Un poco 3 = Bastante 4 = Mucho

¿Sabes quién es el actual presidente del país y/o el partido del Gobierno?	Conocimiento básico sobre política	Variable dicotómica 0 = Sí 1 = No
Cuando hay elecciones, ¿sueles votar?	Frecuencia de voto	Variable categórica continua, escala del 1 al 4: 1 = No, nunca voto 2 = Pocas veces voto 3 = Casi siempre voto 4 = Siempre voto
En caso de que NO votes, ¿por qué no lo haces?	Causas comportamiento electoral (negativo)	Variable categórica, escala del 1 al 5: 1 = No entiendo la política 2 = No me interesa la política ni votar 3 = No puedo votar 4 = Me resulta demasiado difícil o complicado votar 5 = Creo que mi voto no sirve de nada
En caso de que SÍ votes, ¿por qué lo haces?	Causas comportamiento electoral (positivo)	Variable categórica con una escala del 1 al 4: 1 = Porque todo el

		<p>mundo lo hace</p> <p>2 = Porque creo que es mi deber</p> <p>3 = Porque quiero que se tenga en cuenta mi opinión</p> <p>4 = Porque creo que puedo influir en el resultado y mejorar la situación actual</p>
¿Has votado en las últimas elecciones?	Voto últimas elecciones	<p>Variable dicotómica</p> <p>0=Sí</p> <p>1=No</p>